

Comité Financiero

Minuta de sesión N° 136, celebrada el 14 de enero de 2026

Asistencia:

- María Eugenia Wagner, Presidenta.
- Jennifer Soto, Vicepresidenta.
- Pablo García, Consejero.
- Gabriela Gurovich, Consejera.
- Mauricio Larraín, Consejero.
- Marco Morales, Consejero

Temas tratados.

El Comité Financiero, que asesora al Ministro de Hacienda en la política de inversión de los fondos soberanos, realizó su primera sesión del año, la cual estuvo marcada por el inicio de la presidencia de María Eugenia Wagner, quien asume el cargo en reemplazo de Kevin Cowan, tras su nombramiento como Consejero del Banco Central de Chile. Esta designación constituye un hito en la trayectoria del Comité Financiero, al ser la primera vez que una mujer asume su presidencia.

Durante la sesión, los consejeros y consejeras agradecieron y destacaron la labor desempeñada por Kevin Cowan durante su período como presidente del Comité.

En esta oportunidad, el Comité sostuvo una reunión con representantes del Fondo Autónomo de Protección Previsional, con el objetivo de profundizar en el conocimiento del funcionamiento de dicho fondo y del esquema de transferencias desde el Fondo de Reserva de Pensiones.

Asimismo, analizó indicadores que podrían ser utilizados para monitorear la sostenibilidad del Fondo de Reserva de Pensiones para detectar situaciones que podrían requerir una revisión de los parámetros definidos en la regla de retiro para el fondo, o en su estrategia de inversión. Posteriormente, revisó el estado de avance de la implementación de la nueva asignación estratégica de activos de este fondo, destacándose el aumento gradual a acciones y la contratación de la firma consultora Callan, que expondrá al Comité Financiero posiblemente en marzo su propuesta de implementación del programa de activos alternativos.

Adicionalmente, una delegación de Mellon realizó una presentación sobre su gestión de una parte del portafolio de acciones y compartió su visión de los mercados internacionales.

Por otra parte, el Comité coordinó los principales hitos asociados a la preparación de su Informe Anual, el cual resume las actividades realizadas durante 2025 y debe ser entregado al Ministro de Hacienda, debiendo remitirse copia de dicho informe a las Comisiones de Hacienda del Senado y de la Cámara de Diputados, así como a la Comisión Especial de Presupuestos en abril del presente año.

Finalmente, evaluó la situación general de los fondos soberanos: el Fondo de Estabilización Económica y Social y el Fondo de Reserva de Pensiones.